	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **REGIONAL DISTRITO CAPITAL**
Nombre del producto	**SASTRE**
MATERIALES	**Material Principal**: Paños livianos 100 % lana. O Paños con mezcla de75% viscosa y 25% poliester, composiciones con mayor porcentaje de Lana y/o Algodón que de poliester, que no presente arrugabilidad o mínimo un 3% de spandex y resto en poliéster. Peso mínimo de 130g/m2.
	Material Forro: 100% poliéster o acetato. Peso g/m2máximo de 85. Número de hilos/cm; urdimbre mínimo de 40 y trama mínimo de 20
	Entretela: Algodón o viscosa un 45% y resto en poliéster
	Los materiales sugeridos NO da lugar a ser cambiados NI reemplazados por otros que no se ajusten a las especificaciones dadas.
	Tejido material principal: Plano.
	Tejido forro: Plano
	Colores y modelos: Al menos tres (3) modelos de actualidad y elegantes. Cada modelo debe estar disponible en negro y en dos (2) colores más de acuerdo con la moda.
	INSUMOS Y ACCESORIOS:
	Hombreras: Si la chaqueta las requiere deben estar elaboradas en espuma reforzada con algodón, consistente y resistente al lavado y planchado a altas temperaturas
	Cremallera: De nylon o metálica, los cierres utilizados deben ser con desliador automático (seguridad), ancho espiral cerrado 4 mm ± 0,2 mm, el color debe ser a tono con el material principal o según diseño.
	Botones: El color se debe ajustar al tono del material principal o según diseño.
REQUISITOS GENERALES	**MODELOS:** Mínimo cinco (5) modelos para escoger.
	ESTILO: Diseños a escoger. Presentar variedad en diseños de vanguardia de manera física y/o en catalogo, carta de materiales y colores para escoger.
	SACO El diseño debe ser clásico de vanguarfdia con dos (2) o tres (3) botones. a parte interna de la chaqueta debe ir totalmente forrada, el cuello debe ir fusionado empleando la entretela, dos pinzas en cintura para formar el talle, debe incluir un botón de repuesto.
	Solapa: Tradicional o en punta según tendencia de moda. Ancho clásico y de moda.
	Delantero: Bolsillo de aletilla superior, bolsillos inferiores de ribete doble con cartera, ojales de lágrima en delantero.
	Manga: Sastre con abertura de tres (3) o cuatro (4) botones
	Espalda: Con corte por centro espalda y/o cortes laterales terminados en aberturas.
	Parte Interna Forrada: Con dos bolsillos de ribete doble a la altura del pecho uno a cada lado, bolsillo de ribete con porta lapicero ubicado en el lado izquierdo del pecho, con bolsillo de ribete inferior al lado izquierdo.
	FORRO: Completo en delanteros, mangas y espalda.
	PANTALÓN
	debe hacer conjunto correspondiente con la chaqueta, confeccionado en dos delanteros y dos posteriores, con cremallera ubicada en la parte central y cierre montado a la derecha, la pretina debe ser enteriza con entretela, dos pinzas en la parte posterior para formar el talle del pantalón cuando el diseño lo permita, el dobladillo del pantalón debe ir fleteado. Debe tener al menos dos bolsillos con ribete en la parte trasera y/o dos bolsillos laterales.
	Posterior: Con dos pinzas a cada lado, bolsillos de ribete uno a cada lado.
	Pretina: clásica forrada con pretina prehormada y pasadores
	Bolsillos: Dos (2) bolsillos laterales, dos (2) bolsillos posteriores de doble ribete. Todos los bolsillos internamente deben ser entalegados.
	Chaqueta: la parte interna de la chaqueta debe ir totalmente forrada, el cuello debe ir fusionado empleando la entretela, dos pinzas en cintura para formar el talle, debe incluir un botón de repuesto.
REQUISITOS ESPECÍFICOS	Composición de la tela (Material principal, Material forro): de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 481-3.
	Determinación del peso (Material principal y forro): de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 230.
	Cambio dimensional (Material principal): máximo de un 3% de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 2308.
	Solidez del color al lavado en húmedo (Material principal y forro): de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 1155-3 método 2a.
	Cambio de color mínimo de 4
	Manchado mínimo de 3
	Solidez del color al frote (Material principal y al forro): de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 786.
	En seco mínimo de 4
	En húmedo mínimo de 3
	Tendencia a la formación de motas (Material principal y forro): mínimo de 3 de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 2051-2.
EMPAQUE Y ROTULADO	**Empaque:** debe garantizar la perfecta conservación y protección de las prendas evitando que sufra daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento y que lo conserve limpio hasta su destino final. El empaque debe ser amigable con el medio ambiente y con la marca del proveedor.
	Las prendas deben ser entregadas en forma individual con ganchos resistentes, deben estar cubiertas de tal manera que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final.
	Rotulado: de acuerdo con las especificaciones de los requisitos técnicos todas las prendas deben presentarse con marquillas tejidas o estampadas internamente y que contengan: Nombre del fabicante, origen de fabricación, compocisión de materiales y especificaciones de lavado y cuidados de la prenda.
CONDICIONES DE TALLAJE	El proveedor debe contar con toda la curva de tallaje de los diseños seleccionados inclusive de tallas no comerciales de ser necesario. **Manejo de tallas Long*** El proveedor debe garantizar los ajustes que correspondan por antropometria del servidor publico destinatario de la misma.
CONDICIONES DEL DISEÑO	Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estandares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje. ***Se debe tener en cuenta que estas prendas deben ser de presentación ejecutiva y no de estilo uniforme".**
CONDICIONES DE CALIDAD	El proveedor deberá acogerse a lo estipulado en el protocolo para la aplicación de pruebas técnicas al vestuario de las condiciones aquí señaladas, según el proceso de contratación. **No deberá cambiar nada de lo establecido en la presente ficha técnica***
Elaborado por:	**MARIA FERNANDA VIDAL G.**